

DISCURSO CONTESTACIÓN

DEL

ACADÉMICO NUMERARIO DON JOSÉ POLO BENITO

EXCMO. E ILMOS. SRES.:

SRES. ACADÉMICOS:

SEÑORAS, SEÑORES:

Mientras hace un instante buscábanse afanosas vuestras manos, para juntar las palmas, en aplauso fervoroso y entusiasta a la sonoridad de la prosa cantarina, a la soberana precisión de criterios artísticos, al valor revelante de una escrupulosa investigación histórica, al efecto religioso y toledanista, en fin, con que el nuevo académico componía y cantaba el himno de loores al coro de nuestra Catedral Primada, la loca de mí casa, rompiendo cerrojos y abriendo puertas, saltó los muros de la Academia y sin cuidar de obstáculos y cortapisas que la condición de las calles toledanas ponen a la velocidad, atravesando puentes, llanos y montañas, vagó libre y sin trabas rondando paisajes de lejanía, que obstinados en recobrar prestancia e interés de actualidad, ofreciánsese con todos los atractivos y tentaciones de una vistosidad física. Excursión imaginativa ciertamente y por lo mismo, de estar exenta de las consabidas impurezas de la realidad, más agradable, amén de fácil y hacodera, por carecer de riesgos en la travesía; viaje retrospectivo, que si no remoza con el bálsamo ensoñador los alifafes de un otoño con vistas a la estación del frío, cuando menos enciende en la memoria y en el alma azules recuerdos de juventud. Os contaré, señores, mi expedición y vosotros diréis después de oída, si merecía o no la pena de haberse emprendido.

Época, año de 1906; estación de parada, Salamanca; lugar de asiento, la Universidad Pontificia. Era, cuando todavía conservaba

pujante vitalidad el dicho latino *Salmantica docet*, que el vulgo traducía a la maravilla «el que quiera saber que vaya a Salamanca» cuando el Seminario salmantino era el centro espiritual y geográfico de las ciencias eclesiásticas merced a la sabia dirección que imprimíanle los P. P. Jesuítas y los profesores del clero secular, si bien entre éstos no faltara el mediocre, sin duda para que con las sombras destacase más la belleza del cuadro docente. Daba comienzo el curso y el profesor de Historia eclesiástica, tomaba lista indagando en la partida de bautismo de cada uno de los que iban a ser sus discípulos, con un empaque del que después se ha reído. Habíalos de casi todas las diócesis y provincias de España, sobresaliendo las Castillas y las Vascongadas. El extranjero tenía también lucida representación en un grupo de fornidos irlandeses.

¡Más de ochenta alumnos había en el aula, espaciosa y soleada, como todas las del Seminario! ¡Cuán lejos estábamos entonces de la decadencia de vocaciones que se padece ahora, que es Sagrario abandonado, campana muda, feligresía huérfana, rebaño sin pastor! Uno por uno ibanse poniendo en pie, al citar sus nombres diciendo el pueblo y la diócesis de origen. De esta suerte fácil le fué al profesor averiguar que entre sus discípulos de aquel curso, tenía uno venido de Cuenca y becario del colegio universitario, en el que gozan de preferencia para este linaje de gracias, los hijos de aquella población. Acaso por ser escasos los seminaristas que acudían al de Salamanca procedentes del seminario conquense; quizá por los pocos años de edad que aparentaba el becario, ello es que desde el primer momento, prendió en él su atención el Catedrático y a lo largo de las horas de clase, cuando explicaba la asignatura y hacía algunas preguntas; cuando ordenaba la redacción de apuntes, de aquellos apuntes, tortura de los alumnos, acentuábase más y más el interés que hubo de inspirarle. Finalizado el curso días antes de los reglamentarios, por motivos que no son del caso; hecho el examen y firmada la calificación, que fué primera entre las primeras para el becario del Colegio de Cuenca, el profesor hubo de ausentarse de Salamanca y aquella afectuosa relación entre catedrático y alumno quedó interrumpida.

El profesor del cuento, Sres. Acedémicos, por mentira que ello os parezca, era el que ahora os habla, y fué el alumno D. Rafael Martínez Vega.

Han pasado desde entonces venticuatro años y hé aquí las tornas cambiadas, siendo yo discípulo y maestro D. Rafael.

Arqueología, historia y arte apréndense en cantidad y calidad en las páginas del discurso, que acabáis de oír en una mínima parte, el cual sería por sí mismo suficiente para que de par en par abiertas las puertas de esta Academia, por ellas entrase el docto Capitular toledano, cuyo bagaje científico y literario es sobremanera copioso y selecto. Ved en índice una lista de merecimientos; cursó latín y filosofía en Cuenca con el premio máximo. Teología en Salamanca con los grados en la misma Facultad. Becario allí en virtud de concurso a presentación del Ilmo. Cabildo de Cuenca. Vicerrector y Profesor del Seminario de Guadix y Vicesecretario de Cámara durante cinco años y Profesor los siete años. Durante dos cursos Director en Guadix de un Colegio incorporado al Instituto de Granada y a la vez Profesor. Canónigo de Guadix durante tres años por oposición con cargo de Secretario Capitular.

Canónigo de Toledo por oposición desde 1917 y profesor del Seminario desde el curso 1917-18.

Doctor en Derecho en Toledo y de los Colegios de Doctores en las dos Facultades.

Vicesecretario en dos concursos a curatos en Guadix.

Secretario del Arzobispado de Toledo, S. V.

Censor, juez y examinador prosinodal en Toledo.

Ha tenido el acierto de elegir el nuevo académico un tema sacado de la Catedral, que es la casa en la que sirve a su señor y Dios nuestro, con lo que muestra gratitud y afecto a la Iglesia Primada y contribuye a que se esclarezcan y difundan el historial y conocimiento de las maravillas de Arte Cristiano que el templo atesora. Doblemente celebro esta oportunidad y acierto, como sacerdote y como Deán del Cabildo, pues he creído siempre que hay en nuestra Iglesia plumas y entendimientos harto capacitados para ejercitarse en el estudio histórico y artístico de la Catedral, hasta el extremo de sentir verdadera pena, cuando llegan a mi mesa de trabajo ensayos de investigación, análisis de arte que no firman los de casa.

No a título de complemento de informes y datos, que abundantes son y escogidos los que en punto a la construcción del Coro nos proporciona el Sr. Martínez Vega, sino solamente por vía de curiosidad, permítome ofrecer al nuevo académico copia de dos documentos interesantes, correspondientes ambos a las obras del Coro. Dice así el primero:

«Precios de cada silla pº berruguete».

Las cosas que se an de añadir y emmendar en la silla que esta hecha para la yglesia mayor de toledo (de mas e aliende de las condiciones questan puestas) son la siguientes.

—*Primeramente que los arcos que cargan sobre las columnas de jaspe e sobre los balaustres de madera y traspilares della sean conformes de una misma obra conque no lleben rroseltas (pues que en el arte y alquitectura antigua nunca se usaron).*

—*Yten que se ha de hacer debaxo de los dichos Arcos (su cornijon y friso y arquitrabe) que cargue sobre las dichas columnas y balaustres y trapilares.*

—*Yten que la media naranja que es la boveda sea honda y en los angulos della vayan serafines.*

—*Yten que en el Respaldo de la silla donde esta la figura (que la dicha figura sea de baxo Relievo y muy mas baxo las cosas que de dentro entraren de manera que tan solamente seten perfiles como Requieren en berdadero baxo Relievo.*

—*Yten que algunas de las taraceas sea de cornexo (1) escuro de madera que sea negra (de ebano o de otra madera negra) con Realce claro que sea el oposito de la madera que agora estan hechos y el campo dello sea claro de madera clara.*

—*Yten que los angulos del asentamiento donde estan los serafines se hagan (unos nichos ó coquillas bien Revueltas que resciba la moldura del asiento de la silla.)*

Yo alonso berruguete digo que conforme á las condiciones questan hechas y lo que se emmendo (y de la manera e forma que aquí digo hare las dichas sillus por cinquenta mill mrs cada una e que sean muy bien acabadas. — BERRUGUETE.»

Refiérese el segundo al contrato entre el Cabildo y los maestros Felipe de Borgoña y Alonso Berruguete.

«En la ciudad de toledo á ocho dias del mes de mayo de mill e quinientos e treinta e nueve años... don djº. lopez de ayala vicario canonigo de la Sancta Iglesia de toledo... mando que notifique a maestro felipe vecino de la cibdad de burgos e alonso de berruguete vecino de la villa de Valladolid... que mañana... nuebe... de mayo den hechos y sacados los contramoldes de las bobedas que se han de hacer de alabastro para las sillas de la dicha sancta iglesia y de lo demas de pilares e historias y molduras... conforme al dicho asiento seran obligados a dar los dichos contramoldes al

(1) Género de madera dura, empleada en ebanistería y taraceas.

tiempo y luego que comenzaren a labrar en la dicha obra (e por no avellos dado se pone dilación para el cumplimiento della con protestacion que no dando los dichos como soys obligados) mandaria que otro dia luego siguiente cese la dicha obra e se cierran los talleres...»

Una de las cuestiones que plantea y trata de resolver el señor Martínez Vega, refiérese a la situación del Coro, y dice bien afirmando que no fué corriente ni uniforme. Un afamado tratadista prueba con documentos que en las Iglesias bizantinas de las Catacumbas dábase el nombre de coro al espacio que se reservaba delante del altar para los cantos sagrados y que luego en las basílicas adquirió mayor importancia y que se emplazaba bien en el crucero o más adelante, haciendo que el altar estuviera más retirado hacia el ábside, o bien se ponía detrás del altar mayor, como en las Iglesias de San Silvestre y de San Lorenzo, extramuros de Roma. Si el coro se situaba en la nave principal, se cerraba con una verja o balaustrada, que generalmente se apoyaba en las columnas laterales. En las Iglesias de la Edad Media aparece el coro como un anexo, dispuesto en la parte oriental del edificio principal. En las iglesias bizantinas de planta cuadrada al exterior y de cruz griega en lo interior, el coro se instalaba en el crucero, debajo de la cúpula. En las iglesias románicas primitivas solía tener la misma disposición y en algunas, de doble ábside existía además, otro coro colocado a Occidente. Mientras en las iglesias de este estilo afectaba la forma semicircular, en las góticas tenía la pentagonal, heptagonal o poligonal, y a veces aparece rodeado de una galería o de una serie de capillas, y en las iglesias alemanas de estilo románico se halla además flanqueado por torres cuadradas o redondas. A fines del período románico se cerraban con muros, en substitución de las antiguas cancelas, algunos coros ya colocados en medio de la iglesia, o sea en la nave central e inmediatos al crucero, como los de todas nuestras catedrales. Estos muros se revistieron de adornos arquitectónicos, que variaron o aumentaron, según la época, los estilos o la suntuosidad de las construcciones, contribuyendo al ornato las columnas, estatuas y también las hermosas tallas de las sillerías del coro. Por razón de la sillería se divide en coro alto, que es la serie de sillas donde toman asiento los canónigos, y coro bajo, que es la parte ocupada por los clérigos y beneficiados. Un coro muy elevado supone casi siempre la existencia de una cripta. Probable-

mente durante el segundo período ojival hubo gran variedad en la disposición litúrgica de las iglesias, porque desde el siglo XIII, algunas iglesias tenían colocado el coro en medio, otras adoptaron esta disposición en el siglo XIV y varias conservaron la primitiva disposición del coro detrás del altar, habiendo otras, como la Catedral de Burgos, cuyo coro estaba a ambos lados de la capilla mayor, la cual no tenía más comunicación con el resto de la iglesia que una puerta de reducidas dimensiones.

En el último período ojival y sobre todo durante el Renacimiento, las iglesias de Italia introdujeron grandes modificaciones en la decoración de los coros, y después de un período de transición se decoraron con columnas y pilastras de los estilos clásicos. En los siglos XV y XVI el enlace de los órdenes greco-romano, con altos pilares y la unión de ojivas con arcos de medio punto, caracterizó la arquitectura de los países del Norte.

¿Son o no exactas las hipótesis que respecto a este punto hace el Sr. Martínez Vega? Lo cierto es que la inquietud que su argumentación despierta, abre una ruta a los estudios catedralicios, espaciosa e interesante.

Todavía no se extinguieron los ecos alborotadores de la campaña tendenciosa que no há mucho se emprendió por la ignorancia de los unos y la malicia de los otros en torno a disposiciones eclesiásticas juiciosamente acordadas respecto a la colocación de los coros. La manía secularizadora que a diario hace sus ejercicios artísticos a base de cemento armado, de uralita y de escayola, ha puesto su mano profana en el altar, tratando de establecer reglas y normas, cuyo contenido trasciende su jurisdicción y competencia.

En libros y crónicas he destacado una y mil veces las relaciones sustanciales entre el altar y el arte, conceptos que diéronse el ósculo de hermanos a través de los siglos, si bien precisándose siempre con la necesaria exactitud, el concepto de medio y no de fin, que el arte tiene en las Iglesias. De acuerdo con esta idea fundamental, el Cabildo Primado y los artistas procedieron a la construcción del coro, atendiendo al servicio del culto en primer lugar, adaptándose a las prácticas litúrgicas corrientes en su tiempo, mas sin querer imponer un criterio inapelable, ya que éste puede fijarlo la autoridad eclesiástica, no más en ningún caso la civil ni la académica. Si la ocasión fuese oportuna, os recordaría aquí la reglamentación que para el buen cuidado y manteni-

miento del arte cristiano dictaron los Pontífices a contar de Benedicto XIV hasta el actual, y veríais entonces cuánta vigilancia ordenan y cuantísima pericia demandan de los párrocos y rectores, pues que inútil parece venir a demostrar a estas alturas el interés de la Iglesia en punto a la mayor majestad y belleza de los templos que por ser casa de Dios, menguado adorno constituyen para ella todas las hermosuras del ingenio humano. Bien hace por tanto el Sr. Martínez Vega en poner de relieve los trabajos realizados por el Cabildo en el Coro de la Catedral.

La Academia, al darle la bienvenida por mi conducto, le felicita por la valiosa aportación con que nos brinda en su discurso de entrada y se felicita porque el nuevo Académico, que tan brillantemente inaugura sus tareas, seguirá extrayendo de la admirable cantera ricos materiales para ir rehaciendo la historia de Toledo y de su Catedral.

El maestro de ayer, discípulo de hoy, gózase también, porque no ha perdido en el cambio, antes ha ganado, y no poco, escuchando esta lección de arte cristiano que acábale de dar el señor Martínez Vega y al saludarle en nombre de la Academia dícele con amor de compañero y sinceridad de *charro*. *¡Sea para bien y para muchos años!*

HE DICHO.

